



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Telef. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati – Paraguay

“Comprometidos con nuestro pueblo- Ñande Tobati”



Tobati, 17 de julio de 2025

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE VISITA TECNICA.
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) CONSTRUCCIÓN DE
COCINA CON DEPÓSITO EN VARIAS ESCUELAS DE LA CIUDAD DE
TOBATI.-

ID. N° 472597

Lugar y fecha: Tobati, 17 de julio de 2025.

UOC Convocante: Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tobati.

- **Justificación técnica que respalda la visita o inspección técnica del sitio de obra**

La convocante prevé la visita o inspección técnica del sitio de obra, teniendo en cuenta que se trata de una construcción de cocinas con depósito a ser construidas en varias instituciones educativas de este Distrito.

El presente Dictamen es en cumplimiento al Art. 41° de la Resolución DNCP N° 230/2025 que expresa cuanto sigue: **Artículo 41. Visita o inspección técnica:** Cuando la convocante considere necesaria la realización de una visita o inspección técnica, fijará fecha, lugar, hora, procedimiento y funcionario responsable de la misma, en las bases de la contratación. La visita deberá ser difundida mínimamente por el plazo de dos (02) días hábiles, contados desde el día siguiente de su publicación. El oferente que conozca el sitio y sus alrededores podrá presentar una declaración jurada de conocer el sitio de ejecución del contrato, en reemplazo de dicha visita técnica. Excepcionalmente, cuando por la naturaleza o complejidad de la contratación sea imprescindible la realización de la visita técnica, la convocante podrá establecer en las bases de la contratación que dicha visita será obligatoria, para el efecto, deberá remitir la justificación respectiva. En estos casos no se aceptará la presentación de declaración jurada. La visita que se fije, debe realizarse de forma previa a la fecha tope de consulta.


Lic. María de Fátima Núñez Zaracho
Encargada UOC - Municipalidad de Tobati

